

DENOMINACION: MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 D E DICIEMBRE D E 2004

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas son las siguientes:

1.1 Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 19 de la Federación Argentina de Consejos de Ciencias Económicas.

1.2 Información Comparativa

Los Saldos de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2004, se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.

1.3 Consideraciones de los efectos de inflación:

Los Estados Contables se encuentran expresados en Moneda Homogénea, no habiéndose aplicado ajustes por inflación según lo establecido por el Decreto 664/03 del P.E.N. y la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E.

1.4 Criterios de Valuación:

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

a) Caja y Bancos

A su valor nominal, a la fecha de presentación de los Estados Contables.

b) Créditos:

Se valúa a su valor nominal, a la fecha de presentación de los Estados Contables. Considerándose para ello el valor original de los créditos, no incluyen costos financieros. Se aplica para estos rubros las dispensas para Entes Pequeños, previstas en el Anexo A de la R.T. 17, inc. c), punto 2).

**FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON MI INFORME DE FECHA 04/06/07**

**CPN IRMA ELENA CABEZAS
M.P. 395 C.P.C.E. JUJUY**

INFORME DEL AUDITOR

SEÑOR PRESIDENTE
DEL PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO
JORGE LORENTE

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoria que he realizado de los Estados Contables del Partido Político MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO, detallados en el apartado 1 siguiente - Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración del Partido en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basado en mi examen de Auditoria con el alcance que menciono en el apartado 2.

1) Estados Contables

a) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2004 y 31/12/2003 cuyas cifras resumidas son:

ACTIVO	7.291,96	4.417,41
PASIVO	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO	7.291,96	4.417,41

b) Estado de Recursos y Gastos al 31/12/04 y 31/12/2003

SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	3.081,06	4.149,08
-------------------------	----------	----------

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2004

d) Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2004

e) Notas 1 a 5

f) Anexo I

2) Alcance de la Auditoria:

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren la adecuada planificación y ejecución de la Auditoria para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones realizadas por los Directivos del Partido y la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y exposiciones vigentes en la F.A.C.P.C.E.

3) Aclaraciones previas al Dictamen:

La Entidad ha confeccionado sus Estados Contables de acuerdo con lo establecido por las R.T. 8, 11 y 19 de la F.A.C.P.C.E. Los mismos son expuestos en moneda homogénea, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 664/03 del P.E.N. y la Resolución N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E., según se explica en Nota 1.3.

4) Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en apartado 1, presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido Político MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO, al 31 de Diciembre de 2004, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y de su flujo de efectivos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales vigentes.

5) Información especial requerida por disposiciones legales

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- 1.- Las cifras de los Estados Contables, surgen de libros auxiliares y de la documentación respaldatoria.
- 2.- No posee deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, ya que no posee empleados en relación de dependencia.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 04 DE JUNIO DE 2007